

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE TAENSA S. A.**

Guayaquil, 15 de Abril de 1997

Señores  
Accionistas de  
TAENSA, S. A.  
Ciudad.

Estimados Señores:

**I ALCANCE Y OPINIÓN**

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de TAENSA, S.A. cortado al 31 de diciembre de 1996 y los correspondientes Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Posición Financiera, por el periodo terminado a esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1.- Comparé los saldos de las cuentas del Balance general y del Estado de Ganancias y Perdidas con los de las cuentas del mayor general.

1.2.- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: caja y bancos, cuentas y documentos por cobrar, inventarios, inversiones, activos fijos, otros activos, obligaciones bancarias, cuentas y documentos por pagar, pasivos acumulados, otros pasivos y las respectivas cuentas patrimoniales.

1.3.- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos.

1.4.- Revisé los cálculos y contabilización de la Corrección Monetaria de activos fijos, y depreciación acumulada.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía TAENSA, S. A., al 31 de Diciembre de 1996, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el periodo terminado en esa fecha de

23 ABR 1997



conformidad con principios de contabilidad de general aceptación que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

## II ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

2.1.- Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a las mismas y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2.- He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3.- La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.

2.4.- La conservación y custodia de los bienes de la Compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un Administrador.

2.5.- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

## III CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía, debo indicar que estos son satisfactorios.

## IV ANÁLISIS FINANCIERO

4.1.- Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

4.2.- Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes al primer ejercicio económico, (Taensa, S. A. Se forma de la fusión de Tacoensa, Tapacorona del Ecuador S. A. y Envases Andinos S. A.) cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

Indicadores Financieros

Fórmulas

Aspectos Financieros

4.2.1.- Índices de Capital de trabajo:

a) Índice de Solvencia

Activo Corriente  
Pasivo Corriente

23 ABR. 1997  
1996



b) Índice de Liquidez	Act.Cte.-Invent. Pasivo corriente	0,70
-----------------------	--------------------------------------	------

c) Índice de Inversiones	Inventarios Pasivo corriente	0,53
--------------------------	---------------------------------	------

4.2.2.- Índices de Ventas:

a) Coefic. de Eficiencia	Ventas netas Activo total	1,24
--------------------------	------------------------------	------

b) Coefic. De Cap.Propio	Ventas netas Capital	3,35
--------------------------	-------------------------	------

4.2.3.- Índice de Cobranzas:

a) Rotación de Ctas. por Cobrar	CxC x 360 Ventas netas	62 días
---------------------------------	---------------------------	---------

## V COMENTARIOS VARIOS

5.1.- Hubo cumplimiento de presentación de garantías, por parte de los administradores.

5.2.- No existió omisión en el Orden del día de la Junta General, en los puntos que debían tratarse por mi solicitud.

5.3.- Si existió "Convocatoria" a Junta General.

5.4.- No hubieron propuestas de remoción de los Administradores,

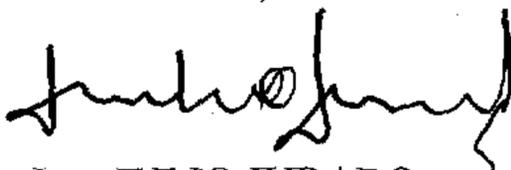
5.5.- No hubieron denuncias sobre la gestión de los Administradores

5.6.- La asistencia a Junta General fue completa.

Dejo, de esta forma, cumplido el mandato legal que me impone la presentación del presente Informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Ing. JULIO JURADO  
Comisario.

